

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

Santiago, Chile

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

Índice:

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas explicativas a los Estados Financieros

Cifras en miles de pesos chilenos – M\$

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (En miles de pesos – M\$)

	Notas	31.03.2020	31.12.2019
	N°	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	36.605	86.847
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	44.335.805	48.771.615
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados			
Integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	-	-
Otros activos	(14)	-	-
Total activos corrientes		<u>44.372.410</u>	<u>48.858.462</u>
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados			
Integrales		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activos no corrientes		<u>-</u>	<u>-</u>
Total activos		<u>44.372.410</u>	<u>48.858.462</u>

Las notas adjuntas desde N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (En miles de pesos – M\$)

	Notas	31.03.2020	31.12.2019
	N°	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10)	-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	(26)	22.701	26.422
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	-	-
Ingresos anticipados			
Otros pasivos	(14)	1.132	4.469
Total pasivos corrientes		<u>23.833</u>	<u>30.891</u>
Pasivos no corrientes			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivos no corrientes		<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio neto			
Aportes		44.000.590	44.000.592
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		4.826.979	231.893
Resultado del período		(2.941.012)	8.303.245
Dividendos provisorios		(1.537.980)	(3.708.159)
Total patrimonio		<u>44.348.577</u>	<u>48.827.571</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>44.372.410</u>	<u>48.858.462</u>

Las notas adjuntas desde N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

	Nota	01.01.2020 31.03.2020 M\$	01.01.2019 31.03.2019 M\$
Ingresos / pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	(15)	-	-
Ingresos por dividendos		1.619.667	618.518
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	(2.006)
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(69.137)	33.452
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	(4.435.810)	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-	-
Otros		25.408	(241.462)
Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación		<u>(2.859.872)</u>	<u>408.502</u>
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		(1.920)	(310)
Comisión de administración	(26)	(74.942)	(26.028)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	(28)	(4.278)	(8.195)
Total gastos de operación		<u>(81.140)</u>	<u>(34.533)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación		<u>(2.941.012)</u>	<u>373.969</u>
Costos financieros		-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		<u>(2.941.012)</u>	<u>373.969</u>
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio/período		<u>(2.941.012)</u>	<u>373.969</u>
Otros resultados integrales:			
Otros resultados que se reclasificarán a resultado en periodos posteriores		-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total otros resultados que se reclasificarán a resultado en periodos posteriores		<u>-</u>	<u>-</u>
Otros resultados que no se reclasificarán a resultado en periodos posteriores		-	-
Total de otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u>(2.941.012)</u>	<u>373.969</u>

Las notas adjuntas desde N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2020 y 2019
(En miles de pesos – M\$)

31.03.2020

	Aportes M\$	Otras Reservas					Resultados Acumulados M\$	Resultado del Año M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicio	44.000.592	-	-	-	-	-	231.893	8.303.245	(3.708.159)	48.827.571
Trasposos	-	-	-	-	-	-	4.595.086	(8.303.245)	3.708.159	-
Subtotal	44.000.592	-	-	-	-	-	4.826.979	-	-	48.827.571
Aportes	1.821.486	-	-	-	-	-	-	-	-	1.821.486
Repartos de patrimonio	(1.821.488)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.4821.488)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.537.980)	(1.537.980)
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(2.941.012)	-	(2.941.012)
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	44.000.590	-	-	-	-	-	4.826.979	(2.941.012)	(1.537.980)	44.348.577

31.03.2019

	Aportes M\$	Otras Reservas					Resultados Acumulados M\$	Resultado del período M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo inicio	19.583.142	-	-	-	-	-	-	613.683	(381.790)	19.815.035
Trasposos	-	-	-	-	-	-	613.683	(613.683)	381.790	381.790
Subtotal	19.583.142	-	-	-	-	-	613.683	-	-	20.196.825
Aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(381.790)	-	(616.516)	(998.306)
Resultados integrales del período:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del período	-	-	-	-	-	-	-	373.969	-	373.969
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	19.583.142	-	-	-	-	-	231.893	373.969	(616.516)	19.572.488

Las notas adjuntas desde N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

	Nota	01.01.2020 31.03.2020 <u>M\$</u>	01.01.2019 31.03.2019 <u>M\$</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Ventas de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		25.408	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		1.619.667	618.518
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(88.197)	(26.016)
Otros gastos de operación pagados		-	(12.604)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		<u>1.556.878</u>	<u>579.898</u>
Flujo de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Ventas de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pago de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		1.821.486	-
Repartos de patrimonio		(1.821.488)	-
Repartos de dividendos		(1.537.980)	(616.516)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		<u>(1.537.982)</u>	<u>(616.516)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>18.896</u>	<u>(36.618)</u>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		86.846	90.074
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(69.137)	(2.006)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(11)	<u>36.605</u>	<u>51.450</u>

Las notas adjuntas desde N° 1 al 33 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°1 – Información general

El Fondo de Inversión Larraín Vial México Mezzanine en adelante el “Fondo”, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. El Bosque Norte # 0177 piso 3, Las Condes.

El Fondo tendrá como objeto principal invertir directa y/o indirectamente en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración Número 373, y sus posteriores convenios modificatorios y de re-expresión (en adelante el “Contrato” o el “Fideicomiso”), celebrados en México, de conformidad a la ley de dicho país; y/o títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

El Fondo inició operaciones con fecha 26 de septiembre 2018.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFILVMXI-E, CFILVMXA-E y CFILVMXB-E.

Con Fecha 19 de julio de 2018, se deposita el Reglamento Interno en el Registro de Reglamentos que mantiene la Comisión para el Mercado Financiero, este reglamento y sus posteriores modificaciones es el vigente a la fecha de los presentes Estados Financieros. Dicho Reglamento Interno, cumple con las disposiciones de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por la sociedad Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos. La Sociedad Administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 764 de fecha 06 de noviembre de 2009.

Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 09 de agosto de 2019, se deposita nuevo Reglamento Interno, con las siguientes modificaciones:

1. Se acordó la modificación del número UNO “Series” del Título VI “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” del Reglamento Interno del Fondo, en el sentido reemplazar las características de las series B e I del Fondo, según se destaca a continuación:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor Cuota Inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Otras características relevantes
A	Sin inversión mínima	\$ 1.000	Pesos	Dirigido a Inversionistas Calificados.
B	Inversión mínima de \$500.000.000 (quinientos millones de Pesos).	\$1.000	Pesos	Dirigido a Inversionistas Calificados. Los aportantes de esta serie deberán mantener permanentemente un monto total aportado igual o superior a \$500.000.000 (quinientos millones de Pesos).

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°1 – Información general (continuación).

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor Cuota Inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Otras características relevantes
I	Inversión mínima de \$1.000.000.000 (mil millones de Pesos).	\$1.000	Pesos	Dirigido a Inversionistas Calificados. Los aportantes de esta serie deberán mantener permanentemente un monto total aportado igual o superior a \$1.000.000.000 (mil millones de Pesos).

2. Se acordó la modificación del Título VII “Aportes y Valorización de cuotas” del Reglamento Interno, incorporando un número CINCO que regula el canje de series de cuotas del Fondo, según el texto que a continuación se indica:

“CINCO. CANJE DE SERIES DE CUOTAS

El Aportante podrá solicitar el canje de las cuotas de que sea titular por cuotas de cualquiera de las otras series, en la medida que cumpla con los requisitos para ingresar a la nueva serie correspondiente.

Para estos efectos, el participante que desee optar por el canje de cuotas señalado deberá enviar a la Administradora o al agente colocador una comunicación por escrito solicitando el canje de sus cuotas por cuotas de la serie que corresponda. Una vez recibida la solicitud, la Administradora, dentro del plazo de 5 días hábiles bursátiles, analizará si el participante cumple con los requisitos para ingresar a la nueva serie. En caso de cumplir con los requisitos, la Administradora procederá a realizar el canje de cuotas de propiedad del Aportante señaladas en la solicitud de canje a la nueva serie correspondiente, al cierre del segundo día hábil bursátil siguiente de cumplido el plazo de 5 días hábiles bursátiles señalado precedentemente, utilizando para estos efectos el valor cuota del cierre de dicho día. Desde el día siguiente al día del canje se comenzarán a cobrar las nuevas remuneraciones o comisiones y comenzarán a regir para el Aportante todas las características específicas de la serie que corresponda. Dentro del plazo de 2 días hábiles bursátiles contados desde el día de canje, la Administradora o el agente colocador informará por los medios regulados en el Reglamento Interno, sobre la materialización del canje, indicando, a lo menos, la relación de canje utilizada y el número de cuotas de que es titular.

Por su parte, corresponderá el canje obligatorio de cuotas de la serie I a la serie A o B y de la serie B a la serie A cuando el Aportante no cumpla con el requisito de monto exigido para mantener cuotas de la respectiva serie. En tal caso, la Administradora efectuará el canje de las cuotas dentro de 2 días hábiles contados desde la fecha en que se cumpla la condición indicada. Dentro del plazo de 2 días hábiles bursátiles contados desde el día del canje, la Administradora o el agente colocador informará por los medios regulados en el Reglamento Interno sobre la materialización del canje, indicando, a lo menos, la relación de canje utilizada y el número de cuotas de que es titular.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°1 – Información general (continuación).

En caso que producto del canje de una serie de cuotas se originen fracciones de cuotas, se hará devolución al Aportante del valor que represente dichas fracciones a la fecha de canje respectiva”.

Cabe señalar que las modificaciones anteriormente señaladas son las únicas modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de forma que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzaran a regir a partir del décimo día hábil siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es el 25 de agosto de 2019.

Con fecha 14 de septiembre de 2018 se modificó el Reglamento Interno del Fondo de Inversión, a continuación, se indican los cambios:

1) Se modifica específicamente el objeto del Fondo por el siguiente:

a) El Fondo tendrá como objeto principal invertir directa y/o indirectamente en el contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración Número 373, y sus posteriores convenios modificatorios y de re-expresión (en adelante el “contrato” o el “Fideicomiso”), celebradas en México, de conformidad a la ley de dicho país y títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

La inversión indirecta en contrato de Fideicomiso y títulos emitidos por la Tesorería General de la República, será realizada a través de sociedades constituidas en Chile o en el extranjero y/ o fondos de inversión extranjeros.

Se deja constancia que el objetivo principal del contrato es la realización de inversiones inmobiliarias en México, a través del otorgamiento de financiamiento e inversiones inmobiliarias, por medio de la inversión en contratos de créditos, instrumentos de deuda, instrumentos de capital, entre otros. Asimismo, el Fideicomiso podrá realizar dichas inversiones de forma directa o indirectamente a través de Fideicomisos, sociedades o vehículos de inversión.

2) Se modifica en el Reglamento Interno, referente a la Política de inversión y Diversificación:

a) Para su cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos:

I) Acciones de Entidades Emisoras Extranjeras, cuya emisión no haya sido registradas como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: hasta un 100%.

II) Cuotas de Fondos de Inversión constituidos en el extranjero. Los que deban preparar estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio en el exterior, cuyas cuotas no hayan sido registradas como valores oferta pública en el extranjero: Hasta un 100%.

3) Se modifica el límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

I) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta un 100% del activo del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°1 – Información general (continuación).

II) Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF, Hasta un 100%.

III) Acciones de entidades emisoras extranjeros, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, Hasta un 100%

IV) Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero, que deban preparar Estados Financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio en el exterior, cuyas cuotas no hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.

4) Se modifican las operaciones de retrocompra y retroventa:

a) Se agrega la frase: “Operaciones de retrocompra y retroventa”.

b) Se elimina la frase: “No se contempla la realización de operaciones de derivados, venta corta y prestamos de valores, o de otro tipo”.

c) Se agrega el siguiente párrafo:

“Contratos de derivados”:

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar contratos de futuros, opciones, forwards y swaps.

Lo anterior, con finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador (o tomador en el caso de opciones) o vendedor (lanzador en el caso de opciones) de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos.

Estos contratos podrán celebrarse tanto dentro como fuera de los mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile.

5) Se modifica en el Reglamento Interno dando referencia a los deberes de la Administradora agregando la palabra “muy”.

6) Se modifica la Política de Endeudamiento.

“Con el objeto de aprovechar las oportunidades de inversión de aquellas a que se refiere el Reglamento Interno, y complementar la liquidez del Fondo, la Administradora podrá, por cuenta del Fondo, contraer pasivos exigibles consistentes en créditos bancarios de corto plazo, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo, como asimismo pasivos de mediano y largo plazo consistentes en créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. El monto conjunto de los pasivos de corto plazo y de los pasivos de mediano y largo plazo, no podrá exceder el 50% del patrimonio del Fondo”.

7) Se modifica la Remuneración de cargo del Fondo en cuanto se reemplazan los porcentajes máximos de la remuneración fija anual en lo siguiente:

a. Se reemplaza “Hasta 0,9529 anual (IVA Incluido)” por “Hasta 1,190% anual (IVA Incluido)”.

b. Se reemplaza “Hasta 0,5950 anual (IVA Incluido)” por “Hasta 0,714% anual (IVA Incluido)”

c. Se reemplaza “Hasta 0,9529 anual (IVA Incluido)” por “Hasta 0,119% anual (IVA Incluido)”

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°1 – Información general (continuación).

8) Se modifica la Remuneración de cargo del Fondo en cuanto se reemplaza la palabra “diariamente” por “mensualmente”.

9) Se modifica la Tabla de Cálculo Remuneración Fija Anual de Administradora en el sentido de reemplazarla íntegramente por la siguiente:

Tasa del IVA	Serie A	Serie B	Serie I
10%	1,1000	0,6600	0,1100
11%	1,1100	0,6660	0,1110
12%	1,1200	0,6720	0,1120
13%	1,1300	0,6780	0,1130
14%	1,1400	0,6840	0,1140
15%	1,1500	0,6900	0,1150
16%	1,1600	0,6960	0,1160
17%	1,1700	0,7020	0,1180
18%	1,1800	0,7080	0,1000
19%	1,1900	0,7140	0,1190

Cabe señalar que las modificaciones anteriormente señaladas son todas las modificaciones al Reglamento Interno del fondo, sin perjuicio de que existen modificaciones meramente formales, las cuales no se indican en razón de su naturaleza.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración el 28 de mayo de 2020.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente en el ejercicio presentado, a menos que se indique lo contrario.

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 31 de marzo de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de abril de 2010 y su modificación Oficio Circular N°657 de fecha 31 de enero de 2011, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Comisión para el Mercado Financiero puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

(b) Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

(c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo de inversión Larraín Vial México Mezzanine comprenden los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera, al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.
- Estados de Resultados Integrales, por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2020 y 2019.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2020 y 2019.
- Estados de Flujos de Efectivo, por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2020 y 2019.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación (continuación)

(d) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo sus principales transacciones las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos.

ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda.

Paridad Vigente	31-03-2020	31-12-2019
Dólar norteamericano	846,30	748,74
Peso Mexicano	36,03	39,64

(e) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N°2 – Bases de preparación (continuación)

(e) Juicios y estimaciones contables críticas (continuación)

Valor razonable

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

Nivel 1: El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

Nivel 2: Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

Nivel 3: Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El Fondo determina el valor razonable de los instrumentos de los estados financieros utilizando el Nivel 3.

(f) Remuneración de la Sociedad Administradora

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 1,19% anual (IVA INCLUIDO)
B	Hasta un 0,714% anual (IVA INCLUIDO)
I	Hasta un 0,119% anual (IVA INCLUIDO)

El porcentaje de remuneración fija que percibirá la Administradora con cargo al Fondo se calculará en forma mensual, aplicando la proporción que corresponda de dicho porcentaje sobre el valor del patrimonio de cada serie del Fondo al penúltimo día hábil bancario del mes en que se devenga la remuneración.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración fija de administración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

La remuneración fija se provisionará mensualmente, sobre el valor del patrimonio de cada serie del Fondo y se pagará mensualmente dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

Para mayor detalle ver Nota 26 letra (a)

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados

(a) Activos y Pasivos Financieros.

(i) Reconocimiento y medición inicial

Inicialmente, el Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación

De acuerdo con NIIF 9, el Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y, iii) a costo amortizado.

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de marzo de 2020 el Fondo ha clasificado sus inversiones como a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

(iii) Baja

El Fondo da de baja en sus Estados de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en los Estados de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)

(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la Norma NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada'. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

(b) Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables significativos 3(a) (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como, asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales.

(c) Ingreso y gastos por intereses y reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los Estados de Resultados Integrales usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el período estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio/periodo. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el Título VI, Sección 3 del reglamento interno.

(d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

(e) Distribución de dividendos

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio, pudiendo la Administradora distribuir libremente un porcentaje superior. Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Los dividendos distribuidos durante el ejercicio/periodo se detallan en nota a los estados financieros N°24.

(f) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de los Estados de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

(g) Otros activos y pasivos

Otros activos:

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

Otros pasivos:

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)

(h) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En los Estados de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos Mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

Para efectos de la presentación de los Estados de Flujos de Efectivo se clasificarán los flujos, según norma NIIF 7 como se detalla a continuación:

- *Actividades de Financiación:* son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por el Fondo.
- *Actividades de Inversión:* son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo.
- *Actividades de Operación:* son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

(i) Aportes (capital pagado)

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo ("Cuotas"), nominativas, unitarias, de igual valor y características. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Comisión y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

Las Cuotas del Fondo serán emitidas de acuerdo a las condiciones que determine la Administradora o la Asamblea de Aportantes, según el caso, y su colocación podrá hacerse directamente por la Administradora o a través de intermediarios.

(j) Derecho a retiro

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital correspondiente a aportes, previo acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Sin perjuicio de las disminuciones de capital que acordase el Fondo en Asamblea Extraordinaria de Aportantes, el Fondo tiene una política de disminución de capital anual por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, a fin de restituir a los Aportantes que opten por concurrir a ella, la proporción que les corresponda conforme a su participación en el total de cuotas del Fondo, en la forma, condiciones y plazos que establece el reglamento interno del Fondo.

(k) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Los fondos estarán sujetos únicamente al régimen tributario establecido en el artículo 81 de la Ley Única de Fondos N°20.712.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados (continuación)

(l) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

En la Norma se definen las provisiones como pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- (a) una entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. En la Norma se destaca que sólo en casos extremadamente excepcionales no será posible la estimación de la cuantía de la deuda.

(m) Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios, por lo tanto, no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF8.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de marzo de 2020 y 2019
(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.

Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)

Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Se proporcionan guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)

Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.

La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo marco conceptual:

- Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo
- Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados

Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de marzo de 2020 y 2019
(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros del Fondo.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

NIIF 17, *Contratos de Seguros*

NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 *Contratos de seguro*.

NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").

El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.

NIIF 17 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2021, se permite su aplicación anticipada. Se aplicará retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable. Un borrador de exposición "Modificaciones a NIIF 17" aborda las preocupaciones y desafíos de la implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fuera publicada. Uno de los principales cambios propuestos es el diferimiento de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 en un año para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2022.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes (continuación).

Para propósitos de los requerimientos de transición, la fecha de aplicación inicial es el comienzo si el reporte financiero anual en el cual la entidad aplica por primera vez la Norma, y la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente precedente a la fecha de aplicación inicial.

La Administración anticipa que la aplicación futura de NIIF 17 no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo, dado que este no emite contratos de seguros.

Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)

Las enmiendas proporcionan un enfoque más general para la clasificación de pasivos bajo NIC 1 basado en los acuerdos contractuales existentes a la fecha de reporte. Las enmiendas afectan solamente la presentación de pasivos en el estado de situación financiera – no el importe u oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información que las entidades revelan acerca de esos ítems. Las enmiendas:

- i. aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" para diferir la liquidación al menos doce meses y dejar explícito que solo los derechos vigentes "al cierre del período de reporte" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- ii. aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y
- iii. dejan en claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración anticipa que la aplicación de esta enmienda podría tener un impacto en los estados financieros del Fondo en períodos futuros en la medida que se originen tales transacciones.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 5 – Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en la última modificación al Reglamento Interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 09 de agosto de 2019, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. El Bosque Norte # 0177 piso 3 Las Condes, en el sitio web www.larrainvial.com y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

El Fondo tendrá como objeto principal invertir directa y/o indirectamente en Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración Número 373, y sus posteriores convenios modificatorios y de re-expresión (en adelante el "Contrato" o el "Fideicomiso"), celebrados en México, de conformidad a la ley de dicho país; y/o títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

1-El Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos:

/i/ Inversión en el Contrato.

/ii/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

/iii/ Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF.

/iv/ Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio.

/v/ Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero que deban preparar estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio en el exterior, cuyas cuotas no hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.

2- Adicionalmente y con el objeto de mantener la liquidez del Fondo, éste podrá mantener invertidos sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:

/i/ Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción;

/ii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas;

/iii/ Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción;

/iv/ Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras, nacionales o extranjeras;

/v/ Cuotas de fondos mutuos nacionales tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace.

/vi/ Cuotas de fondos mutuos extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda de corto plazo (money market).

3- Límite General: El Fondo deberá mantener invertido al menos un 80% de su activo en los instrumentos indicados en su Reglamento Interno.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 5 – Política de inversión del Fondo (continuación).

4- Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en el Reglamento de la Ley:

/i/ Inversión en el Contrato: Hasta un 100%.

/ii/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 100%.

/iii/ Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF, Hasta un 100%.

/iv/ Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, Hasta un 100%.

/v/ Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero que deban preparar estados financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio en el exterior, cuyas cuotas no hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un 100%.

/vi/ Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 10%.

/vii/ Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por estas: Hasta un 10%.

/viii/ Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 10%.

/ix/ Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras nacionales o extranjeras: Hasta un 10%.

/x/ Cuotas de fondos mutuos tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace: Hasta un 10%.

/xi/ Cuotas de fondos mutuos extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda de corto plazo (*money market*): Hasta un 10%

Para los efectos de determinar los valores máximos referidos en este artículo, se estará a la información contenida en la contabilidad del Fondo, la cual se llevará conforme a los criterios que al efecto fije la Comisión.

5- Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

/i/ Inversión directa en el Contrato, celebrado, emitido o garantizado por un mismo emisor o contraparte: Hasta un 100% del activo total del Fondo.

/ii/ Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta un 100% del activo total del Fondo.

/iii/ Acciones cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF, Hasta un 100%.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 5 – Política de inversión del Fondo (continuación).

/iv/ Acciones de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con Estados Financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio, Hasta un 100%.

/v/ Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero, que deban preparar Estados Financieros anuales dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio en el exterior, cuyas cuotas no hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.

/vi/ Inversión en instrumentos emitidos por un mismo emisor, Hasta un 10% del activo total del Fondo.

6- Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 100% del activo del Fondo.

7- Límite máximo de inversión en mercados particulares: Hasta un 100% del activo del Fondo. Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero, los cuales no deberán cumplir con ninguna condición especial.

8- Clasificación de riesgo: El Fondo no contempla una clasificación de riesgo en particular para los instrumentos en los que invierte.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo financiero

Administración de riesgo

La política de inversión del Fondo establece en términos generales el marco dentro del cual se definen las estrategias de inversión y apunta a acotar los riesgos en los cuales se puede incurrir. Dentro de este marco el Fondo circunscribe su accionar de acuerdo a ciertos parámetros predefinidos en el Reglamento Interno. A continuación, se incluye información sobre la exposición de estos riesgos, así como de la gestión de los mismos.

Gestión de riesgo y control interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Comisión para el Mercado Financiero, LarrainVial Activos S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los precios y de la correlación de los diferentes tipos de activos financieros (precios, tipos de cambio y tasa de interés).

El Fondo tendrá como objeto principal invertir directa y/o indirectamente en el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración Número 373, y sus posteriores convenios modificatorios y de re-expresión (en adelante el "Contrato" o el "Fideicomiso"), celebrados en México, de conformidad a la ley de dicho país; y/o en títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

La inversión indirecta en los instrumentos señalados anteriormente, será realizada a través de sociedades constituidas en Chile o en el extranjero y/o fondos de inversión extranjeros.

El objetivo principal del Contrato es la realización de inversiones inmobiliarias en México, a través del otorgamiento de financiamientos e inversiones inmobiliarias, por medio de la inversión en contratos de crédito, instrumentos de deuda, instrumentos de capital, entre otros. Asimismo, el Fideicomiso podrá realizar dichas inversiones de forma directa o indirectamente a través de fideicomisos, sociedades o vehículos de inversión.

El Fondo mantendrá al menos el 80% de su cartera en el Contrato; títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; acciones nacionales y extranjeras; Cuotas de fondos de inversión constituidos en el extranjero,

La moneda funcional del Fondo corresponde al Peso Chileno y la moneda subyacente es peso mexicano, por lo que el fondo presenta exposición de tipo de cambio.

Moneda	% de la cartera	% de la cartera
	Marzo 2020	Marzo 2019
Peso Chileno	100%	100%

A continuación, se presenta gráfico con la variación diaria del peso mexicano contra el peso chileno entre el 31 de Marzo del 2019 y el 31 de Marzo del 2020.

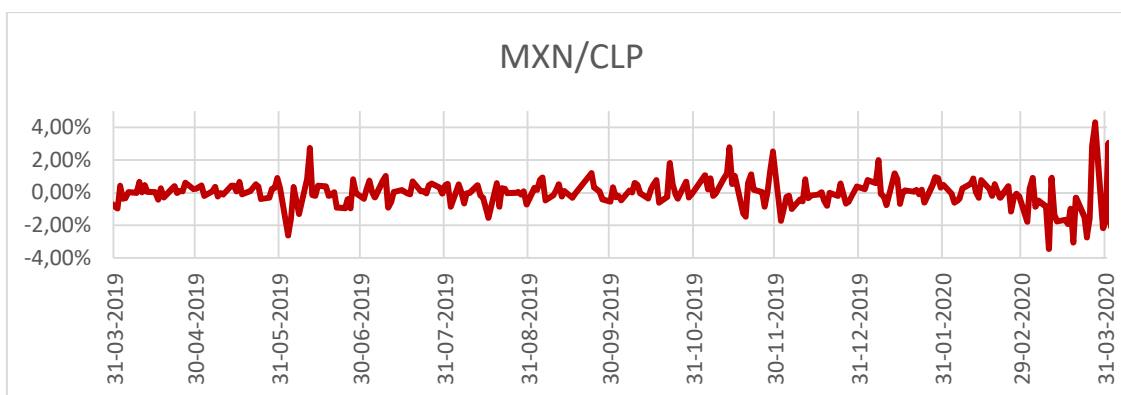
FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo financiero (continuación)



Riesgo de Crédito.

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito, el cual está asociado a la posibilidad que una entidad contraparte incumpla en sus obligaciones de pago hacia el Fondo.

El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Industria*	Marzo	Marzo
	2020	2019
Financiamiento Inmobiliario	-	-
Fondo de Inversión	-	-
Fondos Mutuos	-	-
Contrato de Fideicomiso	100%	100%

Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 0,00001% de sus activos serán activos de alta liquidez.

El Fondo no deberá mantener razón financiera alguna entre sus activos de alta liquidez y sus pasivos líquidos.

Resumen del Fondo.

TIPO	Monto M\$	Monto M\$
	Marzo - 2020	Marzo - 2019
Total Activo	44.372.410	19.583.959
Patrimonio	44.348.577	19.572.488
Inversión en México	44.335.805	19.532.509
Caja- Banco	36.605	51.450
Total Pasivo	23.833	11.471

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero. (Continuación)

I. Tipo de activos financieros

Los instrumentos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Activo Financiero	Marzo 2020		Marzo 2019	
	Monto M\$	(%)	Monto M\$	(%)
Inversión en México	44.335.805	100%	19.532.509	100%
Total	44.335.805	100%	19.532.509	100%

*Porcentaje sobre el total de la cartera.

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1.

Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados.

Activo Financiero	Nivel	Monto Valorizado
Inversión México	3	100%

I. Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Emisor	% exposición Marzo 2020	% exposición Marzo 2019
Inversión México	100%	100%

Gestión de Riesgo de Capital:

El capital del Fondo, está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Ocasionalmente, tanto con el objeto de complementar la liquidez del Fondo como de aprovechar oportunidades puntuales de inversión de aquellas a que se refiere el Reglamento Interno, la Administradora podrá, por cuenta del Fondo, contraer pasivos exigibles consistentes en créditos bancarios de corto plazo, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo, como asimismo pasivos de mediano y largo plazo consistentes en créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. El monto conjunto de los pasivos de corto plazo y de los pasivos de mediano y largo plazo, no podrá exceder el 50% del patrimonio del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero. (Continuación)

Los pasivos del Fondo más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo indicados en el número siguiente, no podrán exceder del 50% del patrimonio del Fondo. Para estos efectos, se deberán considerar como uno solo y por tanto no podrán sumarse, los pasivos asumidos por el Fondo con terceros y los gravámenes y prohibiciones establecidos como garantía de dichos pasivos

Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 50% del activo total del Fondo

Estimación del Valor Razonable

Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo. El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de Marzo de 2020.

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversiones y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Otras Inversiones	-	-	44.335.805	44.335.805
Dep. o Títulos de banco e Inst. Financieras	-	-	-	-
Letras de Créditos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagaré de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales Activos	-	-	44.335.805	44.335.805

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero. (Continuación)

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Totales Pasivos	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas

1. Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Como estimación contable, los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora, dicho presupuesto es elaborado en relación a las estimaciones de los gastos indicados en su Reglamento Interno, que a su juicio estimen necesario para el correcto funcionamiento de las actividades del Fondo.

2. Moneda funcional.

La administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Peso Chileno, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2020, no se han efectuado cambios contables en relación con el período anterior.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presentan los siguientes instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

(a) Composición de la cartera en miles de pesos

Instrumento	31-03-2020				31-12-2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondo Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondo de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	44.335.805	44.335.805	99,9175%	-	48.771.615	48.771.615	99,8222%
Subtotal	-	44.335.805	44.335.805	99,9175%	-	48.771.615	48.771.615	99,8222%
Total	-	44.335.805	44.335.805	99,9175%	-	48.771.615	48.771.615	99,8222%

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (continuación)

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Resultados realizados	-	-
Resultados devengados	(4.435.810)	4.748.745
Total ganancia (pérdidas)	(4.435.810)	4.748.745

(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo inicial:	48.771.615	19.740.519
Intereses y reajustes	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(4.435.810)	276.505
Otros	-	4.471.971
Compras	-	25.518.837
Ventas	-	(1.236.217)
Totales	44.335.805	48.771.615

El activo financiero corresponde a la inversión mantenida en el Fideicomiso Irrevocable número 373 – México. De acuerdo con lo requerido por el oficio circular N°657 emitido por la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 31 de enero de 2011, anualmente se deben efectuar valorizaciones independientes con el fin de determinar un valor razonable según NIIF para la referida inversión. El Fondo encargó la valorización de la inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a las consultoras independientes C&A y M31.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se presentan los siguientes activos financieros valorizados a costo amortizado:

(a) Composición de la cartera en miles de pesos.

Instrumento	31-03-2020				31-12-2019			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de total de activos
Títulos de Deuda	NO HAY	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondo de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 9 - Activos financieros a costo amortizado (continuación)

Efectos en Resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a costo amortizado	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Resultados realizados	NO HAY	-
Resultados no realizados	INFORMACION	-
Total ganancia (pérdidas)	-	-

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimiento de los activos a costo amortizado	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Saldo inicial:	NO HAY	-
Intereses y reajustes	INFORMACION	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Total	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 10- Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Inversión no tiene pasivos financieros a valor razonable.

	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
-		
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	NO HAY INFORMACION	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas		-
Derivados	-	-
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-

	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
-		
Por ventas cortas	NO HAY INFORMACION	-
Por instrumentos financieros derivados		-
Total ganancias/(pérdidas)	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-	-
	-	-	-
Total	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el saldo de efectivo y efectivo equivalente el siguiente:

	MONEDA	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Banco Chile	Pesos Chilenos	36.421	2.530
Cuenta Gestión LV	Pesos Chilenos	-	84.087
Banco Santander México	Peso Mexicano	184	230
Total		36.605	86.847

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 12 - Cuentas y documentos por cobrar o pagar por operaciones

a) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	RUT	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	RUT	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	RUT	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de los otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	RUT	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos

a) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de otros activos es el siguiente:

	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

b) Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Gastos Aceptados		
<i>Auditoría externa</i>	34	398
<i>Comité de Vigilancia</i>	643	1.016
<i>DCV Registro</i>	-	808
<i>DCV Valores</i>	74	72
<i>Gastos CMF</i>	-	-
<i>Valorización</i>	381	1.336
<i>Servicios Tributarios</i>	-	47
<i>Servicios legales</i>	-	792
Total	1.132	4.469

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	31-03-2020 M\$	31-03-2019 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	NO HAY	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	INFORMACION	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo para las series A, B e I ascienden a 33.000.000 de cuotas para cada una al 31 de marzo de 2019 y 2018, con un valor cuota de \$ 1.019,5423 para la serie A; \$1.026,8618 para la serie B; \$1.036,0803 para la serie I, y con un valor cuota de \$ 996,2083; \$998,5779; \$1.001,5460 respectivamente al 31 de marzo de 2019.

Al 31 de marzo de 2020

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Serie A

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Suscritas	Pagadas
19.07.2018	33.000.000	19.206.750	19.206.750

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	33.000.000	19.206.750	19.206.750
Colocaciones del año	-	-	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	(648.795)	(648.795)
Saldo al cierre	33.000.000	18.557.955	18.557.955

Serie B

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Suscritas	Pagadas
19.07.2018	33.000.000	2.667.905	2.667.905

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	33.000.000	3.557.577	3.557.577
Colocaciones del año	-	-	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	(889.672)	(889.672)
Saldo al cierre	33.000.000	2.667.905	2.667.905

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas (continuación)**Serie I**

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Suscritas	Pagadas
19.07.2018	33.000.000	21.898.289	21.898.289

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	33.000.000	20.375.077	20.375.077
Colocaciones del año	-	1.523.212	1.523.212
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	33.000.000	21.898.289	21.898.289

Al 31 de marzo de 2019

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Serie A

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Suscritas	Pagadas
19.07.2018	33.000.000	7.389.931	7.389.931

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	33.000.000	7.389.931	7.389.931
Colocaciones del año	-	-	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	33.000.000	7.389.931	7.389.931

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 16 - Cuotas emitidas (continuación)**Serie B**

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Suscritas	Pagadas
19.07.2018	33.000.000	500.000	500.000

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	33.000.000	500.000	500.000
Colocaciones del año	-	-	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	33.000.000	500.000	500.000

Serie I

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Suscritas	Pagadas
19.07.2018	33.000.000	11.693.210	11.693.210

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	33.000.000	11.693.210	11.693.210
Colocaciones del año	-	-	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo al cierre	33.000.000	11.693.210	11.693.210

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de marzo de 2020 y 2019
(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo de Inversión no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

2020

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
-	NO HAY INFORMACION			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

2019

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
-	NO HAY INFORMACION			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas

2020

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
-	NO HAY INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-

2019

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
-	NO HAY INFORMACION		-	-	-	-	-	-	-

c) Plusvalía incluida en el valor de la inversión

Nombre Sociedad	2019	2018
NO HAY INFORMACION	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 18 - Propiedades de inversión, continuación

c) Proyectos en desarrollo:

Nombre del proyecto	Destino	Terceros encargados del proyecto	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Valor total estimado (1)				Monto invertido (1)			
					Año 2020		Año 2019		Año 2020		Año 2019	
					UF	(*)	UF	(*)	UF	(*)	UF	(*)
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMCION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales					-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Cifras en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 19 - Valor económico de la cuota

Al 31 de marzo de 2020, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía)	Valorización N° 1 Empresa	Valorización N° 1 Empresa
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
	Total	-	-	-

	Según Estados Financieros al 31-12-2019	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del Fondo	NO HAY	-
N° de cuotas pagadas	INFORMACION	-
Valor cuota	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de marzo de 2020 y 2019
(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 20 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 31 de marzo de 2020, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% total inversión del emisor	FONDO DE INVERSION Monto Inversión	% inversión del emisor
NO HAY	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 21 - Excesos de inversión

Al 31 de marzo de 2020, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Limite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observaciones
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de marzo de 2020, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 23 - Custodia de valores

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Fondo presenta la siguiente custodia de valores.

2020

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
LarrainVial Servicios Corporativos S.A.	-	-	-	44.335.805	100%	99,9175%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	44.335.805	100%	99,9175%

2018

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
LarrainVial Servicios Corporativos S.A.	-	-	-	48.711.615	100%	99,8222%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	-	-	-	48.711.615	100%	99,8222%

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo ha realizado los siguientes repartos de beneficios a los aportantes.

2020**Serie A**

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
30-01-2020	13,1822	244.634	Provisorio
27-02-2020	11,5112	213.625	Provisorio
30-03-2020	10,7045	198.653	Provisorio
Totales	-	656.912	-

Serie B

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
30-01-2020	13,2610	35.379	Provisorio
27-02-2020	11,5801	30.895	Provisorio
30-03-2019	10,7770	28.752	Provisorio
Totales	-	95.026	-

Serie I

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
30-01-2020	13,3602	292.566	Provisorio
27-02-2020	11,6667	255.481	Provisorio
30-03-2019	10,8682	237.996	Provisorio
Totales	-	786.042	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes, continuación.

2019

Serie A

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
28-01-2019	10,8208	79.965	Provisorio
11-03-2019	10,8389	80.099	Provisorio
27-03-2019	9,7488	72.043	Provisorio
25-04-2019	10,6116	78.419	Provisorio
23-05-2019	7,1678	92.063	Provisorio
27-06-2019	11,0242	141.593	Provisorio
29-07-2019	8,5741	129.246	Provisorio
27-08-2019	9,0983	137.148	Provisorio
09-09-2019	11,0165	166.062	Provisorio
22-10-2019	10,1293	183.989	Provisorio
28-11-2019	12,6262	221.171	Provisorio
10-12-2019	12,3472	216.285	Provisorio
Totales	-	1.598.083	-

Serie B

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
28-01-2019	10,8338	5.418	Provisorio
11-03-2019	10,8603	5.430	Provisorio
27-03-2019	9,7680	4.884	Provisorio
25-04-2019	10,6368	5.318	Provisorio
23-05-2019	7,1877	14.308	Provisorio
27-06-2019	11,0592	22.015	Provisorio
29-07-2019	8,6047	17.129	Provisorio
27-08-2019	9,1345	18.184	Provisorio
09-09-2019	11,0648	22.026	Provisorio
22-10-2019	10,1777	27.153	Provisorio
28-11-2019	12,6917	33.860	Provisorio
10-12-2019	12,4161	33.125	Provisorio
Totales	-	208.850	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes, continuación.**Serie I**

Fecha de distribución	Monto por cuota	Monto total distribuido	Tipo de dividendo
28-01-2019	10,8501	126.872	Provisorio
11-03-2019	10,8871	127.305	Provisorio
27-03-2019	9,7921	114.501	Provisorio
25-04-2019	10,6685	124.749	Provisorio
23-05-2019	7,2126	93.629	Provisorio
27-06-2019	11,1031	144.133	Provisorio
26-07-2019	8,6431	140.917	Provisorio
27-08-2019	9,1799	149.669	Provisorio
09-09-2019	11,1254	181.388	Provisorio
22-10-2019	10,2385	196.575	Provisorio
28-11-2019	12,7739	253.434	Provisorio
10-12-2019	12,5027	248.054	Provisorio
Totales	-	1.901.226	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 25 - Rentabilidad del fondo

Al 31 de marzo de 2020, el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

Serie A

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	(9,3358)	2,3423	-
Real	(10,2444)	(1,3499)	-

Serie B

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	(9,2280)	2,8324	-
Real	(10,1377)	(0,8774)	-

Serie I

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	(9,0931)	3,4481	-
Real	(10,0042)	(0,2840)	-

Nota: El Fondo inició operaciones el 26-09-2018 por lo que solo se informa rentabilidad actual y los últimos 12 meses.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 26 - Partes relacionadas**A) Remuneración por administración**

El porcentaje de remuneración fija que percibirá la Administradora con cargo al Fondo se calculará en forma mensual, aplicando la proporción que corresponda de dicho porcentaje sobre el valor del patrimonio de cada serie del Fondo al penúltimo día hábil bancario del mes en que se devenga la remuneración.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del Reglamento Interno del Fondo corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, la remuneración fija de administración se actualizará según la variación que experimente el IVA, de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del Reglamento Interno, a contar de la fecha de entrada en vigencia de la modificación respectiva.

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta 1,19% anual (IVA Incluido)
B	Hasta 0,714% anual (IVA Incluido)
I	Hasta 0,119% anual (IVA Incluido)

a) Gastos por Remuneraciones a la Administración:

	31-03-2020 M\$	31-12-2018 M\$
Remuneración por administración del ejercicio	74.942	26.028

b) Remuneraciones por pagar:

	31-03-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Remuneración por pagar a Larraín Vial Activos S.A.	22.701	26.422

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 26 - Partes relacionadas (continuación)

Serie I

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	INFORMACION	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

Al 31 de marzo de 2019

Serie A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	INFORMACION	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 26 - Partes relacionadas (continuación)

Serie B

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	INFORMACION	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

Serie A

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	INFORMACION	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de la garantía constituida es el siguiente:

2020

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Póliza de seguro	ITAU Corpbanca	ITAU Corpbanca	16.151 UF	Desde el 10-01-2020 al 10-01-2021

2019

NATURALEZA	EMISOR	REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS	MONTO	VIGENCIA
Póliza de seguro	ITAU Corpbanca	ITAU Corpbanca	10.000 UF	Desde el 10-01-2019 al 10-01-2020

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 28 - Otros gastos de operación

Al 31 de marzo de 2020 y 2019, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre M\$	Monto acumulado ejercicio 2019 M\$	Monto acumulado ejercicio 2019 M\$
Auditoría externa	101	101	689
DCV Depósito	216	216	159
DCV Registro	606	606	2.360
Asesorías Legales	570	570	3.627
BCS	169	169	-
Valorización	2.557	2.557	1.157
Servicios Tributarios	-	-	138
Gastos CMF	-	-	-
Gastos Bancarios	59	59	-
Gastos Colocación	-	-	65
Totales	4.278	4.278	8.195
% sobre el activo del Fondo	0,0096%	0,0096%	0,0418%

Nota: Cifra en miles de pesos chilenos y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 29 - Información estadística

A continuación, se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

2020

Serie A

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	1.198,2876	-	22.237.767	348
Febrero	1.174,3528	-	21.793.586	346
Marzo	1.019,5423	-	18.920.620	348
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

Serie B

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	1.205,9436	-	3.217.343	4
Febrero	1.182,3066	-	3.154.282	4
Marzo	1.026,8618	-	2.739.569	4
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 29 - Información estadística, Continuación.

Serie I

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	1.215,5773	-	26.619.063	16
Febrero	1.192,3193	-	26.109.753	16
Marzo	1.036,0803	-	22.688.386	16
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	-	-	-	-
Octubre	-	-	-	-
Noviembre	-	-	-	-
Diciembre	-	-	-	-

2019

Serie A

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	985,9390	-	7.286.021	132
Febrero	976,9728	-	7.219.762	132
Marzo	996,2083	-	7.361.911	132
Abril	1.018,2418	-	13.078.203	258
Mayo	1.029,9654	-	13.228.780	261
Junio	1.010,5776	-	12.979.765	261
Julio	1.052,4867	-	15.865.090	291
Agosto	1.022,5723	-	15.414.163	290
Septiembre	1.049,1888	-	18.901.509	341
Octubre	1.088,8464	-	19.073.150	341
Noviembre	1.179,6572	-	20.663.869	337
Diciembre	1.124,1288	-	21.590.861	349

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 29 - Información estadística, Continuación.**Serie B**

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	987,5235	-	493.762	1
Febrero	978,9007	-	489.450	1
Marzo	998,5779	-	499.289	1
Abril	1.021,0648	-	2.032.614	3
Mayo	1.033,2388	-	2.056.849	3
Junio	1.014,1868	-	2.018.922	3
Julio	1.056,6701	-	2.103.493	3
Agosto	1.027,0524	-	2.044.534	3
Septiembre	1.054,1987	-	2.812.502	4
Octubre	1.094,4883	-	2.919.991	4
Noviembre	1.186,2342	-	3.164.760	4
Diciembre	1.130,8545	-	4.023.102	6

Serie I

Mes	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° aportantes
Enero	989,5064	-	11.570.506	5
Febrero	981,3142	-	11.474.713	5
Marzo	1001,5460	-	11.711.288	5
Abril	1.024,5996	-	13.300.641	5
Mayo	1.037,3401	-	13.466.029	5
Junio	1.018,7103	-	13.224.190	5
Julio	1.061,9196	-	17.313.512	10
Agosto	1.032,6767	-	16.836.736	10
Septiembre	1.060,4935	-	20.361.178	12
Octubre	1.101,5804	-	21.855.376	12
Noviembre	1.194,5049	-	23.690.000	12
Diciembre	1.139,3139	-	23.213.608	16

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de marzo de 2020, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

1) Información de subsidiarias o filiales

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el Fondo	% de participación del Fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFOMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						Totales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La información correspondiente a las subsidiarias o filiales que se exponga deberá corresponder a información de estados financieros consolidados (no individuales) preparados bajo NIIF.

2) Gravámenes y prohibiciones

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el Fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	Directa	-	-	-	-	-
INFOMACION	-	-	Indirecta	-	-	-	-	-

3) Juicios y contingencias

NO HAY INFORMACIÓN

4) Operaciones discontinuadas

NO HAY INFORMACIÓN

5) Estados financieros anuales auditados de filiales

NO HAY INFORMACIÓN

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa

Al 31 de marzo de 2020, El Fondo de Inversión presenta las siguientes operaciones de venta con compromiso de retro-compra y de compra con compromiso de retro-venta.

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de término	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de pacto (2)	Valor Final	Valorización al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercado
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de Instrumento	
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFOMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							Total VRC	-	-					

(1) Cifra en miles de pesos chilenos.

(2) Porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 32 – Sanciones

Al 31 de marzo de 2020, ni la Sociedad Administradora, ni el Fondo han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución	-
N° Resolución	-
Organismo fiscalizador	NO HAY INFORMACIÓN
Fecha de notificación	-
Persona (s) sancionada (s)	-
Monto de la sanción en UF	-
Causa de la sanción	-

Tribunal	-
Partes	NO HAY INFORMACIÓN
N° de Rol	-
Fecha de notificación a CMF	-
Estado de tramitación	-
Otros antecedentes	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 33 - Hechos posteriores

Con fecha 22 de mayo se informa a la Comisión para el Mercado Financiero, que en sesión de directorio, celebrada con fecha 22 de mayo de 2020, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo por la cantidad total de \$143.362.131, correspondiendo \$61.134.234 a los aportantes de la Serie A, \$8.855.254 a los aportantes de la Serie B y \$73.372.643 a los Aportantes de la Serie I, todos a prorrata del número de cuotas de que sean titulares en cada serie al quinto día hábil anterior a la fecha a partir de la cual se pagará el dividendo.

Asimismo, el pago del dividendo señalado, se efectuará a partir del día 28 de mayo de 2020 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Con fecha 14 de mayo se informa a la Comisión para el Mercado Financiero como hecho esencial que en las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebradas el día 14 de mayo de 2020, se acordó lo siguiente:

A) Asamblea Ordinaria de Aportantes:

1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y los Estados Financieros correspondientes;
2. Se acordó elegir como miembros del Comité de Vigilancia a los señores Helmut Franken Monterrios, Manuel Oneto Faure y René González Rojas y se fijó su remuneración en 20 Unidades de Fomento por sesión, con un máximo de 4 sesiones;
3. Se aprobó el presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia de \$30.000.000; 4. Se acordó designar como empresa de auditoría externa del Fondo a PKF Chile Auditores Consultores Limitada; y 5. Se acordó designar como peritos o valorizadores independientes del Fondo a Asesorías Nivara y a C&A Asesores.

B) Asamblea Extraordinaria de Aportantes:

1. Modificar del número UNO "Series" del Título VI "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos" del Reglamento Interno del Fondo;
2. Modificar el número CINCO. "Canje de Series de Cuotas", del Título VII "Aportes y Valorización de Cuotas", del Reglamento Interno del Fondo; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

Con fecha 29 de abril se informa a la Comisión Para el Mercado Financiero en carácter de hecho esencial que el directorio de la administradora acordó citar a las siguientes asambleas del Fondo a celebrarse el día 14 de mayo de 2020, en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile,

A) Asamblea Ordinaria de Aportantes, a celebrarse a las 10:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual de la gestión del Fondo por parte de su sociedad Administradora y los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio anual 2019.
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración, si correspondiere;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

NOTA N° 33 - Hechos posteriores, continuación

4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designación de Valorizador Independiente.
6. En general, cualquier otro asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

B) Asamblea extraordinaria de Aportantes, a celebrarse a las 11:00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Acordar la modificación del número UNO. "Series", del Título VI "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", y del número CINCO. "Canje de Series de Cuotas", del Título VII "Aportes y Valorización de Cuotas", del Reglamento Interno del Fondo; y
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 01 de abril de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (28 de mayo de 2020), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-			
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	44.335.805	44.335.805	99,9175%
TOTALES	-	44.335.805	44.335.805	99,9175%

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	31-03-2020	31-03-2019
Descripción	M\$	M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	1.619.667	618.518
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	1.619.667	618.518
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos de títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION	(4.435.810)	(241.462)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(4.435.810)	(241.462)
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	33.452
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	33.452
GASTOS DEL EJERCICIO	(81.140)	(34.533)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(74.942)	(26.028)
Remuneración del comité de vigilancia	(1.920)	(310)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(4.278)	(8.195)
Otros Gastos	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO	(43.729)	(2.006)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO/PERÍODO	(2.941.012)	373.969

FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de marzo de 2020 y 2019

(En miles de pesos – M\$)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	31-03-2020	31-03-2019
Descripción	M\$	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(2.940.562)	340.517
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	1.619.667	618.518
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(4.435.810)	(241.462)
Gastos del ejercicio (menos)	(81.140)	(34.533)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	(43.729)	(2.006)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	(1.537.980)	(616.516)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(618.577)	(430.262)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(211.361)	(23.046)
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(211.361)	(23.046)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(407.216)	(407.216)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(407.216)	(407.216)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(5.097.569)	(706.261)